De publicación inmediata: 12/6/2025 **GOBERNADORA KATHY HOCHUL**

LA GOBERNADORA HOCHUL AUTORIZA EXENCIONES FISCALES SOBRE BIENES INMUEBLES PARA PERSONAS MAYORES DE NUEVA YORK

La legislación S5175A/A3698A permite a las localidades conceder exención del impuesto sobre bienes inmuebles de hasta un 65 por ciento para ciertas personas mayores

La medida se basa en la agenda de asequibilidad de la gobernadora, que incluye recortes de impuestos para las personas neoyorquinas de clase media

La gobernadora Kathy Hochul firmó una ley que aumenta las exenciones de impuestos sobre bienes inmuebles para las personas mayores de Nueva York. La legislación S5175A/A3698A permite (con ciertos límites) a las localidades conceder una exención del impuesto sobre bienes inmuebles de hasta el 65 por ciento de la valoración de sus propiedades a las personas mayores que cumplan con los límites de habilitación de ingresos, entre otros criterios. Esta legislación se basa en la agenda de asequibilidad de la gobernadora, que incluye recortes de impuestos para las personas neoyorquinas de clase media.

Ningún veterano de Nueva York debería perder su casa porque ya no pueda permitirse pagar los impuestos a la propiedad», **dijo la gobernadora Hochul.** «Al firmar esta legislación, estamos trabajando para hacer que Nueva York sea más asequible para las personas mayores con ingresos fijos; y para que estas personas envejezcan en su lugar, en su casa, en las comunidades que conocen y aman.

El proyecto de ley dará a las localidades la opción de ofrecer exenciones fiscales sobre bienes inmuebles de hasta el 65 por ciento a las personas mayores que vivan por debajo del nivel máximo de ingresos establecido por la localidad. Anteriormente, el porcentaje máximo de exención que los gobiernos locales podían conceder a las personas mayores se establecía en el 50 por ciento, el cual no se ha incrementado en décadas. Aumentar la exención del 50 por ciento al 65 por ciento podría traducirse en ahorros de hasta 300 dólares anuales para una persona mayor promedio.

El director interino de la Oficina para Asuntos de la Vejez del Estado de Nueva York (New York State Office for the Aging, NYSOFA), Greg Olsen, dijo: «La gobernadora Hochul está cumpliendo de nuevo con la posibilidad de que Nueva York sea más asequible para las personas y sus familias. Los impuestos sobre la propiedad,

especialmente para quienes tienen ingresos fijos, a menudo pueden ser difíciles de asumir. Con más de 1.8 millones de personas adultas mayores que son propietarias de sus propias viviendas, esta importante ley seguirá ayudando a que las personas mayores permanezcan en sus hogares y en las comunidades de su elección, conservando sus grandes aportes dentro del Estado de Nueva York»

El senador estatal Leroy Comrie dijo: «Las personas mayores se han enfrentado al aumento del costo de la vivienda y a la inflación, muchas veces viviendo con ingresos fijos. La firma de S5175A como ley es un paso importante para restaurar la verdadera asequibilidad para las personas adultas mayores en todo Nueva York. Esta ley permite a las localidades ofrecer hasta un 65 por ciento de descuento a las personas mayores que cumplan los requisitos, para que las personas propietarias de larga trayectoria puedan permanecer en sus comunidades con dignidad y seguridad. Le doy las gracias a la gobernadora Hochul, a mis colegas y, especialmente, al asambleísta David Weprin por su colaboración y apoyo significativo a las personas neoyorquinas que ayudaron a construir este estado».

El asambleísta David Weprin dijo: «Le doy las gracias a la gobernadora Kathy Hochul por su compromiso de mejorar la asequibilidad para todas las personas neoyorquinas, incluyendo a las personas mayores propietarias. Al hacer avanzar este proyecto de ley como ley, aliviaremos la carga de aumentar los impuestos sobre la propiedad inmobiliaria y garantizaremos la estabilidad para las personas mayores propietarias con bajos ingresos fijos. Espero continuar colaborando con la gobernadora Hochul y mis compañeros electos para avanzar en esta agenda fundamental de asequibilidad».

Esta legislación se basa en la agenda de asequibilidad de la gobernadora Hochul, que incluye:

- Recorte de impuestos para la clase media: aproximadamente 8.3 millones de personas neoyorquinas se beneficiarán de la reducción de las tasas impositivas, llevando los impuestos a la clase media a sus niveles más bajos en 70 años.
- Expansión del Crédito Fiscal por Menores: el Crédito Fiscal por Hijos aumentará hasta 1,000 dólares por menor de cuatro años y hasta 500 dólares para niños en edad escolar, a partir de 2026.
- Cheques de devolución por inflación: las personas neoyorquinas aptas han recibido hasta 200 dólares por persona o 400 dólares por familia, cubriendo a 8.2 millones de personas.
- Comidas escolares gratis: todos los alumnos de K-12 ahora tienen acceso a desayunos y almuerzos gratis, ahorrando a las familias hasta 1,600 dólares por niño al año.

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva |press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418
Obtenga información actualizada de la Oficina de la gobernadora en: ny.gov/signup | Envíe mensaje de texto: NEW YORK, al 81336

CANCELAR SUSCRIPCIÓN